Asunción, 08 de junio de 2017.-

NOTA DCP N° 108/2017
Señor
Abog. Santiago Jure, Director Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

Ref.: Observaciones al llamado de CD N° 01/2017 "Servicio de Recarga de Extintores"– EXP. N° 316.616. ID 306.880.

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, a fin de dar respuesta a la Nota DNCP/DNC/ N° 13.334/2017 de fecha 07/06/2017, en la que se han expuesto observaciones y/o recomendaciones a la Carta de Invitación del proceso licitatorio de referencia.

En lo que respecta a las Observaciones o Recomendaciones, se menciona lo siguiente:

- En relación a la observación mencionada en el numeral 1 de la nota, considerando que el Código de Catálogo N° 46191601-003 "Válvula para extintores", Código de Catálogo N° 46191601-008 "Mangueras para extintores" y el Código de Catálogo N° 46191601-9998 "Manómetro para extintores", admite la posibilidad de imputar, tanto en el O.G 240 como en el 350, esta Convocante ha decidido mantenerse en lo establecido inicialmente en las bases y condiciones del presente llamado.

- En relación a la observación mencionada en el numeral 3 de la nota, se aclara que el cuadro remitido corresponde a los datos mínimos requeridos que guardan relación con el desglose de precios a ser remitido por el oferente en los casos previstos en la Resolución DNCP 956/2016.
Asimismo, esta Convocante ha establecido en el ultimo párrafo, del inciso "b" , del numeral 20 de la Carta de Invitación, lo siguiente: *"A los efectos de verificar el cumplimiento del criterio señalado precedentemente, **y en caso de ser necesario**, el Oferente deberá proporcionar los datos señalados en la siguiente tabla..."*.

- En cuanto al numeral 2 y 4 de la nota remitida, la Convocante ha emitido la Adenda N° 1 a las Bases y Condiciones a fin de reparar el error involuntario observado.

Por tanto solicitamos sean tenidas por suficientes las justificaciones que anteceden.

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL DIBEN

Armando Lucio Rojas Salcedo
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN